

TALLER 1

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller 1	Código	: ARC101
Ciclo	: Primero	Semestr e	: 2024-1
Profesor	: Cynthia Seinfeld Cynthia Wathmough Antonio Conte Oscar Pita Fanel Contreras Enrique Yamaguchi Marilyn Shepard Teresa Montoya Cristian Yarasca Lucía Weilg Belén Desmaison	Horario	: Lunes y jueves 9.00 a 12.00 am
Créditos	: 6	N° de horas teóricas	: No tiene
		N° de horas prácticas	: No tiene
		N° de horas taller	: 6
Área curricular	: Proyectos	Requisit os	: 1ARC52 - Representación 1 (paralelo)

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Se propone introducir al alumno del primer ciclo en la “Cultura del Proyecto Arquitectónico”, teniendo como objetivos académicos conseguir que desarrolle actitudes, habilidades y saberes que le permitan, al cabo del año, pensar y operar el proyecto como un arquitecto.

Simultáneamente, generar en el alumno un mapa mental capaz de entender en términos generales, de qué se trata el trabajo de los arquitectos, a fin de que tenga una oportunidad temprana para reafirmar o no su interés real por la arquitectura.

A partir de estos objetivos transversales se trabaja desarrollando un programa pedagógico, que permite generar conocimiento tomando como ejes la FORMA, el ESPACIO y el AMBIENTE.

El alumno trabaja desde el conocimiento de la Forma, incorporando las presiones que el ambiente genera sobre la misma, como son la luz, la fuerza de gravedad y el clima. Se desarrolla nociones como ESPACIO, ESCALA, LUZ Y EQUILIBRIO

Todos los ejercicios proyectuales se desarrollan en dos fases:

El proceso de REGISTRO/INVESTIGACION/CONOCIMIENTO y luego el proceso de INTERNALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, a partir de la resolución de problemas arquitectónicos específicos resueltos proyectualmente, que se van complejizando gradualmente.

En términos pedagógicos todos estos ejercicios están diseñados en función de que el alumno APRENDA A VER, APRENDA A HACER, APRENDA A PENSAR Y APRENDA A APRENDER desarrollando sus capacidades creativas a partir de la incorporación de la cultura arquitectónica.

III. METODOLOGÍA

Primera etapa

Para el trabajo de incorporación de los nuevos conceptos y nociones arquitectónicos, se estudia y reflexiona sobre la “forma” y el “espacio” y la manera como ciertas condicionantes inciden y operan sobre esta.

Todo estudio de concepto nuevo empieza con una clase teórica donde se les brinda a los alumnos diversos conocimientos teóricos respecto al tema. Se analiza el concepto durante la clase a través del proceso de aprender a VER. Luego se internaliza el conocimiento a través de ejercicios cortos que incorporan el nuevo conocimiento aprendiendo a HACER y PENSAR.

Algunas variables como la luz, el espacio y la escala incorporan el estudio de referentes que permiten entender estrategias de diseño sobre estas variables. Luego, desarrollan un laboratorio a través del diseño experimental que involucra el trabajo en serie para aprender por prueba y error.

Segunda etapa

En la segunda parte del curso, se diseña un proyecto de pequeña escala que se relaciona con un ambiente natural y que incorpora espacios de introspección y otros espacios colectivos y más públicos. Se trabaja el ejercicio desde los conocimientos previos adquiridos sobre el espacio, la escala y la luz y se introducen conocimientos nuevos como el recorrido y la pausa, el emplazamiento, la atmósfera a través de la caracterización de un espacio de acuerdo con el uso.

Se aproxima al alumno a los referentes de arquitectura. Aprender a aprender y a decodificar mediante el estudio, la reflexión y comprensión del referente, para luego traducir las estrategias al diseño de un pabellón.

Para reforzar lo aprendido, los alumnos en grupo de dos alumnos pasan por su primer proceso proyectual, el cual se desarrolla a través de una metodología clara entregada por la cátedra, la cual se da paso a paso. La idea es que los alumnos aprendan discutiendo y reflexionando en el proceso.

Se les da a los alumnos elementos ambientales como preexistencias, es decir, caminos o trochas, árboles y la latitud, de modo tal que estos sirvan como inicio del proyecto. El lugar les obliga a pensar de manera más detallada en variables como el clima, las vistas, la luz y la sombra.

Los alumnos desarrollan una serie de medios y habilidades comunicacionales como son las plantas, cortes, elevaciones, axonometrías, perspectivas y maquetas. Todos estos temas se van aprendiendo y reforzando en el curso de Dibujo. Ambos cursos trabajan de la mano.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Nota de Ejercicio Inicial	5%	Investigación grupal con exposición
Nota de Entrega Parcial	20%	Entregables de ejercicio de experimentación varios
Nota Portafolio	5%	Portafolio y calificación clase a clase mediante entregas periódicas. Evaluación continua
Nota Entrega Final	70%	Entregables personales: Maqueta, planos, vistas y proceso

La primera parte del curso (el estudio de todas las variables) tiene un peso del 20%

La segunda parte del curso que consta del diseño del pabellón tiene un peso del 70%

Cabe remarcar que todos aquellos alumnos que no pasen la segunda etapa del curso no podrán pasar de ciclo ya que este ejercicio es fundamental para saber que el alumno está preparado para su ascensión.

Se evalúa cada uno de los ejercicios de la primera etapa. En cada uno de los ejercicios se toma en consideración, la propuesta, el proceso y la presentación.

Para la segunda etapa del ciclo, la relacionada con el diseño del proyecto de pequeña escala, hay dos evaluaciones que se articulan entre sí. La preentrega, donde se prepara al alumno para la entrega final y se evalúa el ejercicio completo. Y la entrega final.

Se toma en consideración la propuesta, el proceso y la presentación (el uso de todas las herramientas de comunicación)

b. Fórmula de evaluación

$$E1(5) + EP (20) + PT (5) + EF (70) = 100$$

c. Consideraciones

El alumno que incumple con inasistencias mas allá del 20 % y que no esté sustentado, no estará en capacidad de llevar el curso de manera fluida dado que todas las semanas contamos con charlas teóricas y con avances en clase.

V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades/tareas de evaluación
UNIDAD TEMÁTICA 1: Ver, pensar, hacer, aprender		

Semanas 1 - 2	• Principios, fundamentos y elementos básicos de la arquitectura (Forma, masa, espacio y volumen) • Comparación de la arquitectura con procesos artísticos y de campos afines.	Investigación Grupal/ Informe de análisis Libro PDF Exposición
Semanas 3 - 4	• Estudio de la escala • Estudio de referentes y proyectos emblemáticos • Formación de una cultura arquitectónica	Maquetas de análisis Informe de análisis temáticos Exposición Desarrollo de un proyecto experimental a través de la seriación
Semanas 5 - 8	• Estudio de la luz, dispositivos lumínicos, atmósferas • (estructura, equilibrio, gravedad, estabilidad, criterios compositivos, punto, línea, plano, volumen, axialidad, simetría). • Formación de una cultura de sostenibilidad • Estudio de referentes y proyectos emblemáticos • Formación de una cultura arquitectónica	Informe de análisis de referentes Desarrollo de un proyecto experimental a través de la seriación Cartografías Exposición
9	ENTREGA PARCIAL. JURADOS CRUZADOS	ENTREGA PARCIAL
UNIDAD TEMÁTICA 2: La forma y el espacio arquitectónico. Proyecto arquitectónico		
10	• Estudio de variables de diseño a través de referentes como insumos para empezar el proceso de diseño.	Entrega del estudio a través de gráficos síntesis

11	• Estudio de variables y de las relaciones complejas que integran un proyecto arquitectónico.	Proceso de críticas
12-14	• Nociones básicas y aplicación de elementos y atributos de la arquitectura; de principios compositivos y espaciales; de emplazamiento y relación con el lugar. • Nociones básicas de programa arquitectónico y de uso de los diferentes espacios. • Caracterización de los espacios tomando en cuenta el uso • Fase de síntesis proyectual de los conocimientos desarrollados en los ejercicios anteriores.	Proceso de críticas
15	• Desarrollo y profundización en la presentación gráfica como física. Es decir, dibujos, planos y maquetas. • Desarrollo de detalles del entendimiento del muro, la banca y otros.	Entrega proyecto fase final: Maqueta proyecto final Planimetría: plantas, cortes, elevaciones Esquemas, diagramas, bocetos, perspectivas e isometrías Libro PDF
16	ENTREGA FINAL	ENTREGA FINAL

REFERENCIAS**a. Obligatorias**

Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ching, F. (2015). *Arquitectura. Forma, espacio y orden*. Barcelona: Gustavo Gili.

Giedion, S. (2009). *Espacio, tiempo y arquitectura*. Barcelona: Reverté.

Kahn, L. (2002). *Conversaciones con estudiantes*. Barcelona: Gustavo Gili.

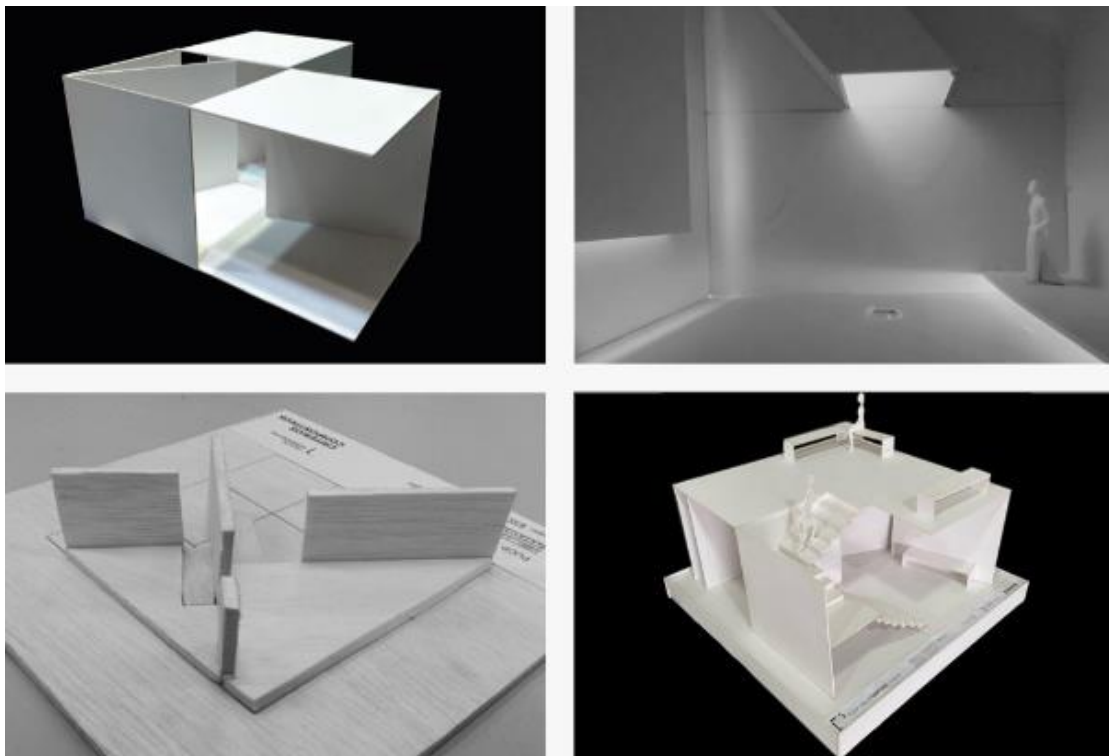
Le Corbusier. (2013). *Hacia una arquitectura*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.

Souto de Moura, E. (2008). *Conversaciones con estudiantes*. Barcelona: Gustavo Gili.

Valery, P. (1944). *Eupalinos o el arquitecto*. Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia., 2004

Zumthor, P. (2009). *Atmósferas*. Barcelona: Gustavo Gili.

Zumthor, P. (2009). *Pensar la Arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.



VI. SUMILLA

Este curso-taller acerca al alumno a la noción de arquitectura, enmarcada en una cultura del proyecto y de la sostenibilidad. Asimismo, lo familiariza con el conocimiento de la disciplina de una manera teórica y práctica, a partir de conceptos que determinan nuestro accionar y nuestro proceso de pensamiento como arquitectos. Tiene como base acciones relacionadas con ver, pensar, hacer y aprender, partiendo de la comprensión de la antropometría, la transformación de la materia, y la creación de la forma y el espacio arquitectónico. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño y representación de proyectos.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

CI: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Analiza las variables que actúan sobre la forma arquitectónica para entender el espacio a través del estudio de referentes que trascienden al campo de la arquitectura.

RA2: Analiza el espacio habitable a partir de la noción de sostenibilidad y la idea de reutilización y reciclado de las materias.

RA3: Investiga la forma, antropometría, escala, proporción y armonía de los espacios, en relación con la medida y el análisis del propio cuerpo, partiendo del estudio/ análisis de referentes artísticos y arquitectónicos.

RA4: Realiza ejercicios de experimentación proyectual mediante el diseño de objetos, considerando los aspectos volumétricos, formales y las condiciones espaciales que se generan en su interior, en relación con la materialidad, escala, proporción y presiones ambientales (luz y clima).

RA5: Elabora un proyecto básico de uso específico aplicando las variables de inserción/emplazamiento, recorrido/espacio, relaciones espaciales, estructura morfológica, caracterización del espacio, relación interior-exterior, materialidad y atmósferas.

RA6: Proyecta un encargo arquitectónico, aplicando los criterios conceptuales y las lecciones aprendidas de los ejercicios previamente desarrollados.

IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas por abordar
UNIDAD TEMÁTICA 1: Ver, pensar, hacer, aprender	• Principios, fundamentos y elementos básicos de la arquitectura (estructura, equilibrio, gravedad, estabilidad, punto, línea, plano, volumen). • Comparación de la arquitectura con procesos artísticos y de campos afines. • Estudio del espacio, forma y habitabilidad • Formación de una cultura de sostenibilidad • Estudio de referentes y proyectos emblemáticos • Formación de una cultura arquitectónica
UNIDAD TEMÁTICA 2: La forma y el espacio arquitectónico	• Estudio de variables y de las relaciones complejas que integran un proyecto arquitectónico. • Nociones básicas y aplicación de elementos y atributos de la arquitectura; de principios compositivos y espaciales; de emplazamiento y relación con el lugar. • Nociones básicas de programa arquitectónico y de uso de los diferentes espacios. • Fase de síntesis proyectual de los conocimientos desarrollados en los ejercicios anteriores. • Desarrollo de un programa

	arquitectónico básico.
--	------------------------

X. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo con cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XI. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo” y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos para entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.

- e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Ciencias Contables	Semestre:	23-2
<i>Nombre del Curso:</i>	Taller de diseño	Clave/Horario:	9.00/ 12.00
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>		
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>		
Funciones (compromiso) de cada integrante		Nombre, firma y fecha
<i>Firma</i>	<i>del</i>	Fecha: <u> </u> / <u> </u> / <u> </u>
<i>profesor</i>		

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha